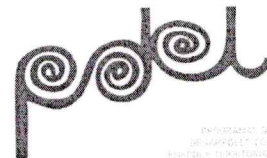




Alcaldía Municipal de
Vista Hermosa



LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No MV-SAMC-010-2026

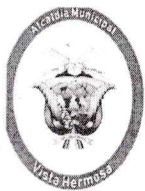
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA VEREDA ALBANIA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYABE DE LA VEREDA LA PALESTINA, EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, META"

PLAZO: Se tiene previsto un plazo de ejecución de TRES (03) MESES.

FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO: VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2026.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.20, esta Entidad Municipal recibió dentro del referido proceso de selección las siguientes manifestaciones de interés:

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	ACLA INGENIERIA SAS RL – LUISA FERNANDA ACOSTA LARA , identificada con cedula de ciudadanía N° 1.122.655.318 expedida en restrepo, quien cuenta con dirección en Calle 8 N° 10-11 San Carlos de Guaroa, Teléfono 3232842108 y correo electrónico: aclaingenieriasas@gmail.com Documentos adjuntos: oficio de manifestación de interés, certificado de existencia representación legal, copia de cedula de ciudadanía, rut y documentos del contador.	Allegada al correo electrónico: contratacion@vistahermosa-meta.gov.co a las 10:31 am del día dieciocho (18) de septiembre de 2026.	9 folios
2	M&G INGENIERIA S.A.S RL – ANDREA GUALTEROS ZAPATA identificada con cedula de ciudadanía N° 40.187.440 expedida en Villavicencio (Meta), quien cuenta con dirección en Calle 7 N° 46 Villavicencio meta, Teléfono 3112029592 y correo electrónico: mgingenieriasas.2016@gmail.com Documentos adjuntos: oficio de manifestación de interés, certificado de existencia y representación legal, copia de cedula de ciudadanía.	Allegada al correo electrónico: contratacion@vistahermosa-meta.gov.co a las 14:50 pm del día dieciocho (18) de septiembre de 2026.	7 folios

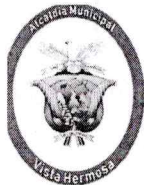


3	GRUPO S&C INGENIERIA ZOMAC SAS RL – YAURIS CONTRERAS RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.118.542.109 expedida en Yopal, quien cuenta con dirección en Calle 22 N° 11-75 San Carlos de Guaroa, Teléfono 3115782296 y correo electrónico: gruposycingenieria@gmail.com Documentos adjuntos: oficio de manifestación de interés, certificado de existencia y representación legal, copia de cedula de ciudadanía y rut.	Allegada al correo electrónico: contratacion@vistahermosa-meta.gov.co a las 12:36 am del día Veintiuno (21) de septiembre de 2026.	11 folios
---	--	--	-----------

Que, una vez revisada las manifestaciones de interés, se tiene que las mismas fue presentada dentro del término, dando cumplimiento al numeral 1.11 del pliego de condiciones definitivos del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No MV-SAMC-010-2026**, “(...), manifestarán su interés mediante carta de intención se radicará directamente en la Alcaldía Municipal ubicada en la Carrera 13 calle 9ª Vista Hermosa-Meta. – OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION y/o a la siguiente dirección de correo electrónico contratacion@vistahermosa-meta.gov.co, la que se indique nombre del Proponente, número de documento de identificación, nit., dirección, número telefónico; número del proceso de selección, quien manifieste interés deberá adjuntar copia simple de su certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personal jurídica), (...)”

Por lo anterior se procede a conformar la siguiente lista de posibles oferentes así:

No.	OFERENTE
1	ACLA INGENIERIA SAS RL – LUISA FERNANDA ACOSTA LARA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.122.655.318 expedida en restrepo, quien cuenta con dirección en Calle 8 N° 10-11 San Carlos de Guaroa, Teléfono 3232842108 y correo electrónico: aclaingenieriasas@gmail.com Documentos adjuntos: oficio de manifestación de interés, certificado de existencia representación legal, copia de cedula de ciudadanía, rut y documentos del contador.
2	M&G INGENIERIA S.A.S RL – ANDREA GUALTEROS ZAPATA identificada con cedula de ciudadanía N° 40.187.440 expedida en Villavicencio (Meta), quien cuenta con dirección en Calle 7 N° 46 Villavicencio meta, Teléfono 3112029592 y correo electrónico: mgingenieriasas.2016@gmail.com Documentos adjuntos: oficio de manifestación de interés, certificado de existencia y representación legal, copia de cedula de ciudadanía.
3	GRUPO S&C INGENIERIA ZOMAC SAS RL – YAURIS CONTRERAS RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.118.542.109 expedida en Yopal, quien cuenta con dirección en Calle 22 N° 11-75 San Carlos de Guaroa, Teléfono 3115782296 y correo electrónico: gruposycingenieria@gmail.com Documentos adjuntos: oficio de manifestación de interés, certificado de existencia y representación legal, copia de cedula de ciudadanía y rut.



Alcaldía Municipal de
Vista Hermosa

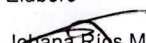


Teniendo en cuenta que la lista de posibles oferentes está conformada por un número inferior de diez (10), no habrá lugar a sorteo de consolidación de oferentes y el proceso se adelantará con todos aquellos que manifestaron su interés.

Se expide, en el Municipio de Vista Hermosa - Meta el día Veintidós (22) del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).


JUAN ANDRÉS GÓMEZ LÓPEZ
Alcalde Municipal

Elaboró


Johana Ríos Muriel
Técnico Administrativo
Oficina Jurídica y de Contratación

Revisó


Adriana Henao Monroy
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Aprobó


Juan Andrés Gómez López
Alcalde Municipal

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SELECCIÓN
ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**FORMATO 10B – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA
JURÍDICA O PERSONA NATURAL**

Señores

MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA

Cra 13 Calle 9 Esquina Barrio Centro

Municipio de Vista Hermosa

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **MV-SAMC-010-2026**

**Objeto: CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LAS SEDES
EDUCATIVAS DE LA VEREDA ALBANIA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RAMÓN ARROYABE DE LA VEREDA LA PALESTINA, EN EL MUNICIPIO DE VISTA
HERMOSA, META**

Estimados señores:

LUISA FERNANDA ACOSTA LARA identificado con 1.122.655.318, en mi condición de Representante Legal de **ACLA INGENIERIA SAS** identificada con NIT **901.810.814-2**, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

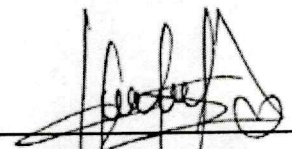
Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	LUISA FERNANDA ACOSTA LARA		
Dirección y ciudad	Calle 8 10-11, San Carlos de Guaroa		
Teléfono	3232842108	Celular	3232842108
Correo electrónico	aclaingenieriasas@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en San Carlos de Guaroa, a los 18 días del mes de septiembre de 2026.



LUISA FERNANDA ACOSTA LARA

R/L. ACLA INGENIERIA SAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 07:20:46
Recibo No. S002491781, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZABu6kGZKv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ACLA INGENIERIA SAS
Nit : 901810814-2
Domicilio: San Carlos de Guaroa, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 454925
Fecha de matrícula: 11 de marzo de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 8 10 11 BRR EL PALMAR
Barrio : EL PALMAR
Municipio : San Carlos de Guaroa, Meta
Correo electrónico : aclaingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232842108
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3232842108

Dirección para notificación judicial : CL 8 10 11 BRR EL PALMAR
Barrio : EL PALMAR
Municipio : San Carlos de Guaroa, Meta
Correo electrónico de notificación : aclaingenieriasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Documentos Privado de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2024, con el No. 103125 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ACLA INGENIERIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 28 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2025, con el No. 110968 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 07:20:46
Recibo No. S002491781, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zabu6kGZKv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTATUTOS ART. 3 DOMICILIO DE VILLAVICENCIO-META A SAN CARLOS DE GUAROA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: Planear, diseñar, construir, ejecutar, generar, producir y controlar obras, así como explorar, explotar, transformar, vender, comercializar, importar y exportar, productos, bienes y servicios provenientes de las siguientes actividades: 1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, remodelaciones, mantenimiento, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 3. Construcción, consultorías e interventorias de todo tipo de obras, procesos y/o proyectos civiles; arquitectónicas, eléctricas, mecánicas, Ingenierías químicas, electromecánicas. 4. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 5. Realizar Interventoría técnica, jurídica, contable, administrativa, financiera y ambiental a todo tipo de obras civiles, vías, puentes, edificaciones y en general a todo tipo de proyectos. 6. La adquisición de Inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante urbanización, programación, promoción, venta de lotes o unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 7. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanización en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 8. La ejecución de toda clase de negocios, además de compraventa, relacionados con la comentalización de la propiedad raíz tales como financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, admin, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 9. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas etc. 10. Infraestructura de obras civiles, arquitectónicas, hidráulicas, aguas residuales, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, energías fotovoltaicas y de energías limpias, obras ambientales, de contención mitigación y contingencia, de tecnología e informática, proyectos de vivienda urbana y rural incluidas vivienda de interés social, vivienda de interés prioritario. 11. Actividades mineras relacionadas con la exploración explotación beneficio y transformación y comercialización de minerales. 12. Proyectos industriales, agroindustriales, agroforestales, reforestaciones, agropecuarios (ovinos, caprinos y ganadería), piscicultura y de industria farmacéutica, medicinal y cosmética. 13. De igual manera prestara servicios de asesorías, auditorías, revisoría, diseño, consultoría e interventoría de los proyectos afines a su objeto social. 14. Actividades para el fomento del deporte y la cultura, cualquier actividad comercial relacionada con el campo del deporte, la actividad física, el estilo de vida, y salud humana. 15. Realizar cualquier tipo de inversión o desarrollar directamente la actividad, a título propio o en sociedad o cualquier forma de asociación con otras personas, en actividades comerciales relacionadas con establecimientos de comercio al público, tales como, restaurantes, almacenes de comercio al por menor de bienes y servicios, hoteles, agencias de viajes, agencias o corredores de seguros, tiendas de barrio, supermercados, bares, café bares, comercializadoras mayoristas, almacenes agropecuarios, servicios especializados, distribuidoras de productos nacionales, tiendas especializadas, almacenes de ropa, almacenes veterinarios, suministro de bienes en general, clínicas veterinarias, almacenes de zapatos, fábricas de zapatos, fábricas de textiles, franquicias de marcas internacionales o nacionales, concesionarios de vehículos, casas de compra y venta, casas de cobranza, casas de empeño, firmas de contadores o abogados, firmas de ingenieros constructores, actividades de enajenación de vivienda, casas de cambio, casinos, talleres automotrices, servitecas, auto lavados, lavanderías, salones de reuniones, casas quintas de descanso, fincas turísticas, ecoturismo, senderismo, transporte terrestre de carga y pasajeros, comercio de tiquetes aéreos, y en general cualquier otro tipo de actividad comercial que se pueda desarrollar legalmente en el territorio colombiano. 16. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 17. La construcción de estructuras para edificios, puentes e Infraestructura en general en concreto o metálicas. 18. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnología de la información y las comunicaciones " TIC " actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 07:20:46
Recibo No. S002491781, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZAbu6kGZKv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enumeradas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 19. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de convivencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios; el servicio de transportes generales, transporte de maquinaria pesada, transporte de materiales de construcción, adquisición de suministros de ferretería, suministros e insumos agrícolas e agroindustriales; compra y venta de maquinaria pesada, actividades de minería. 20. La adquisición, producción, transformación, distribución y en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción además podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita. La sociedad podrá celebrar cualquier modalidad de contratos, convenios, acuerdos, adquirir, vender, grabar, mutar, permutar, suministrar los bienes y servicios producto del cumplimiento de su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la Industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. La sociedad podrá celebrar contratos públicos y privados, convenios y participar en procesos de licitación con entidades públicas para ejecutar obras públicas, suministrar bienes y servicios de cualquier tipo o ejecutar cualquier tipo de actividad de conocimiento técnico o profesional como consultoría, interventoría o prestación de servicios. Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, y no tendrá suplentes, pudiendo existir reformas posteriores que adicionen o disminuyan la cantidad de suplentes. En aquellos casos en el que Representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante legal principal será nombrado para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante legal principal continuará en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante legal principal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna Indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante legal principal, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso. Funciones y



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 07:20:46
Recibo No. S002491781, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZAbu6kGZKv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

facultades del Representante legal: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante legal principal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante legal principal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar y firmar en nombre de la sociedad, sin limitación alguna respecto de su alcance y cuantía todos los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de i Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Constituir apoderados y otorgar poderes especiales por escrito para la representación de la sociedad ante terceros en los casos que sea necesario. l) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante legal principal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Documentos Privado, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2024 con el No. 103125 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUISA FERNANDA ACOSTA LARA	C.C. No. 1.122.655.318

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no seah objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 07:20:46
Recibo No. S002491781, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZAbu6kGZKv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4659 F4330

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUCIONES EMPRESARIALES ACLA
Matrícula No.: 499676
Fecha de Matrícula: 28 de mayo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 40 No. 32-50 OFICINA 11 03 ED COMITE DE GANADEROS
Barrio : NO REPORTO
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$83.991.263,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 07:20:46
Recibo No. S002491781, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZAbu6kGZKv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

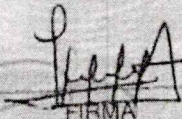
NÚMERO **1.122.655.318**

ACOSTA LARA

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES


FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
VILLAVICENCIO
(META)

11-MAY-1999

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

F

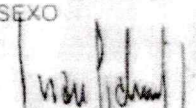
ESTATURA

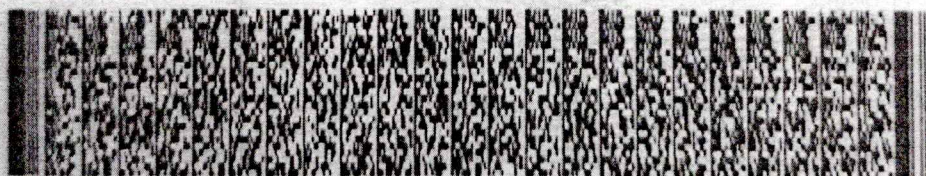
G.S. RH

SEXO

22-MAY-2017 RESTREPO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-5205000-00912316-F-1122655318-20170609

0055766984A 1

47931173

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141134642442



(415)7707212489984(8020) 000014113464244 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 1 0 8 1 4 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ACLA INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

San Carlos de Guaroa

6 8 0

41. Dirección principal

CL 8 10 11 BRR EL PALMAR

42. Correo electrónico aclaingenieriasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 2 8 4 2 1 0 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 4 0 2 2 6

7 1 1 2

2 0 2 4 0 2 2 6

4 6 5 9

4 3 3 0

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA LARA LUISA FERNANDA

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141134642442



(415)7707212489984(8020) 000014113464244 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 1 0 8 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 3 1 1	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 4 5 4 9 2 5	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 3 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 2 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141134642442



(415)7707212489984(8020) 000014113464244 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 1 0 8 1 4 2

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 4 0 3 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 1 1 2 2 6 5 5 3 1 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ACOSTA	105. Segundo apellido LARA	106. Primer nombre LUISA
107. Otros nombres FERNANDA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

**MODELO No. 1. CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO
EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.**

CIUDAD Y FECHA: VILLAVICENCIO, 18 de septiembre de 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR
PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE:

ACLA INGENIERIA SAS
9018108142

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: \$83.991.263,00

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	


FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

DIEGO ALEJANDRO AMAYA BAQUERO
DOC. IDENTIDAD No.1.121.961.803 de Villavicencio
T.P. No. 337350-T


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
LUISA FERNANDA ACOSTA LARA
DOC. IDENTIDAD No. 1.122.655.318 de Restrepo
T.P. No. 091037-0759810 CND

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

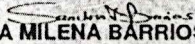
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

337350-T

DIEGO ALEJANDRO AMAYA BAQUERO
C.C. 1121961803
RES. INSCRIPCION 99 DEL 25/02/2025
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS






SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

388165 401132

240441/0834

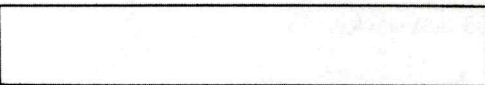
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

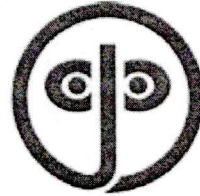
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

ECE79AFEEDEB5607

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ALEJANDRO AMAYA BAQUERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121961803 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 337350-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

para mí ▼

de: **ACLA INGENIERIA SAS** <aclaingenieriasas@gmail.com>
para: "contratación@vistahermosa-meta.gov.co"
<contratacion@vistahermosa-meta.gov.co>
fecha: 18 sept 2026, 14:50
asunto: Manifestación de interés – Proceso de Contratación No. 1
SAMC-010-2026
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) Más información
Importante según el criterio de Google.

Cordia

Por m
on al E

En cur
Forme

1.810.814-2, manifiesta formalmente su interés en participar

mitimos adjuntar la **Carta de Manifestación de Interés** – requeridos para la manifestación de interés.

Anradecemos confirmar la recepción de la presente comunicación y de los documentos adjuntos, dentro del término establecido para tal efecto.

Atentamente,

LUISA FERNANDA ACOSTA LARA

Representante Legal

5 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



FORMATO 10B
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
Carrera 13 Calle 9 Esquina
Vistahermosa - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MV-SAMC-010-206.
Objeto: CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA VEREDA ALBANIA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE DE LA VEREDA PALESTINA, EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA, META.

Estimados señores:

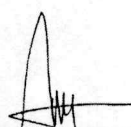
ANDREA GUALTEROS ZAPATA identificado con cedula de ciudadanía No. 40.187.440, en mi condición de representante legal de **M&G INGENIERÍA S.A.S.** identificada con NIT. 900.974.864-0, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	WILLIAM OSWALDO MORALES ROJAS		
Dirección y ciudad	Calle 7 No. 46 – 00 Villavicencio		
Teléfono	N/A	Celular	3112029592
Correo electrónico	mgingenieriasas.2016@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Villavicencio, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.


ANDREA GUALTEROS ZAPATA
R/L M&G INGENIERÍA S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 10:15:24
Recibo No. S002505097, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hvAsuXedA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M&G INGENIERIA S.A.S
Nit : 900974864-0
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 296156
Fecha de matrícula: 25 de mayo de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 46 00 CONDOMINIO UMABARI CASA 3 MANZANA 11
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : mgingenieriasas.2016@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112029592
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 46 00 CONDOMINIO UMABARI CASA 3 MANZANA 11
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : mgingenieriasas.2016@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de mayo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2016, con el No. 57953 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M&G INGENIERIA S.A.S.

Por documento privado del 12 de mayo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2016, con el No. 57953 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M&G INGENIERIA S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 10:15:24
Recibo No. S002505097, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hvAsuXedA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad se constituye para el desarrollo de cualquier actividad comercial lícita. A este efecto la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos jurídicos necesarios para alcanzar su objeto social y, en general, cualquier negocio jurídico que tenga por finalidad el logro de sus propósitos corporativos. Sin embargo, la sociedad podrá contratar y ejecutar todo tipo de obras de carácter de ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería hidráulica, arquitectura, ingeniería de vías, ingeniería geológica, ingeniería de petróleos, ingeniería geofísica, ingeniería ambiental, ingeniería mecánica y en general todo lo que tiene que ver con proyectos de construcción realizar interventoría en construcción, diseño y consultorías de obras civiles, eléctricas, de urbanismo y arquitectónicas, levantamiento, agrimensura, trazado y triangulaciones planimetría y altimetría de áreas urbanas; rurales y redes de servicio. A) la sociedad podrá contratar y ejecutar contratos con entes estatales o privados de servicios de edificación, construcción de instalaciones, mantenimiento de los mismos, servicio de construcción pesada, servicio de construcción y mantenimiento de autopistas y carreteras al igual que mantenimiento de calles y carreteras, mantenimiento, construcción de vías primarias, secundarias o tercerías, construcción de obras eléctricas, construcción de redes de acueducto, construcción de redes de alcantarillado, instalación de redes de acueducto y alcantarillado, tratamiento de aguas servidas, construcción de redes de alcantarillado pluvial, construcción de redes de aguas negras y lluvias, construcción de acueductos. B) la sociedad podrá contratar y elaborar cualquier clase de obra civil, eléctrica y arquitectónica con entidades públicas y privadas, así como con personas naturales y jurídicas. C) la sociedad podrá prestar el servicio de ingeniería y arquitectura a título propio, pero si en cualquier caso se requiriese podrá incrementar su planta constituyendo consorcios y/o uniones temporales con personas naturales o jurídicas, ya sea de manera transitoria o permanente. D) en el área de servicios podrá prestar los servicios de: Movimiento de tierra, alquiler de maquinaria, equipo de transporte urbano, servicio manejo y control ambiental, servicio de mantenimiento de campos petroleros, asesorías de interventoría, técnica de obras civiles, eléctricas, hidráulicas etc. E) la sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar cualquier clase de bien, artículo o implemento de uso legal, como suministros de materiales, equipos y maquinaria de cualquier índole. F) la sociedad podrá prestar cualquier clase de servicios técnicos o profesionales y/o cualquier servicio de índole legal. G) la sociedad podrá alquilar arrendar o utilizar para beneficio propio cualquier tipo de maquinaria pesada para construcciones de obras civiles como son retroexcavadoras, motoniveladoras, vibro compactadores, volquetas y demás relacionados. H) la sociedad podrá realizar avalúos a entidades públicas o privadas, de cualquier clase de bien o servicio que pueda ser cuantificado en moneda nacional. I) la sociedad podrá realizar todo tipo de proyectos de inversión y preinversión. Actividades que podrá realizar directamente o en la colaboración con terceras personas. En desarrollo del objeto social antes de lo previsto la sociedad puede ejercer, ejercitar todos los actos, contratos y operaciones civiles, comerciales, mercantiles y financieros que fueren necesarios o conducentes al logro del fin propuesto, tales como: A) asesorar a personas naturales o jurídicas mediante la asistencia técnica en todas las actividades propias de su objeto social. B) celebrar contratos de sociedades o tomar interés o participación en sociedades, empresas, entidades o asociaciones que tengan un objeto similar, complementar o auxiliar al suyo. C) adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento, en opción o para su administración y venta, bienes muebles o inmuebles

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 475.860.000,00
No. Acciones	47.586,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 10:15:25
Recibo No. S002505097, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hvAsuXedA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 475.860.000,00
No. Acciones	47.586,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo remplazara en sus faltas absolutas o temporales. Las funciones del representante legal, terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o jurídica, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en el que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

*** Facultades del representante legal.- La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacione directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal tendrá un suplente quien gozara de las mismas facultades del representante legal. El representante legal y su suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción en aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado. Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal o su suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 30 de agosto de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2024 con el No. 106857 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA GUALTEROS ZAPATA	C.C. No. 40.187.440

Por Acta No. 004 del 18 de junio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2018 con el No. 69696 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDREA GUALTEROS ZAPATA	C.C. No. 40.187.440

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 18-2026 del 14 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2026 con el No. 120485 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 10:15:25
Recibo No. S002505097, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hvAsuXedA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	STEFANIA MARTINEZ MENDOZA	C.C. No. 1.123.086.965	266493-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: F4290 F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.763.467.924,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 10:15:25
Recibo No. S002505097, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hvAsuXedA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

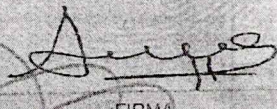
*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.187.440**
GUALTEROS ZAPATA

APELLIDOS
ANDREA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1981**

VILLAVICENCIO
(META)

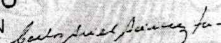
LUGAR DE NACIMIENTO

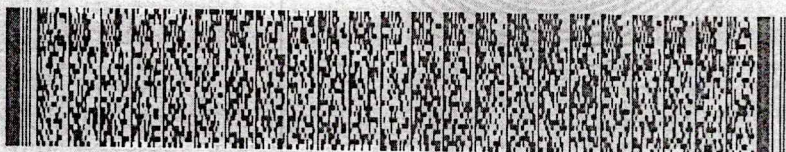
1.59
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-JUL-1999 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5200100-00166566-F-0040187440-20090805

0014514052A 1

28476406

datos de la búsqueda

MANIFESTACION INTERES - SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MV-SAMC-010-

2026

External Recibidos x

M&G INGENIERÍA S.A.S. <mgingenieriasas.2016@gmail.com>

para mí

10:31 (hace 2 horas)



Cordial

Teniendo
interés

de: **M&G INGENIERÍA S.A.S.** <mgingenieriasas.2016@gmail.com>

para: "contratacion@vistahermosa-meta.gov.co"

<contratacion@vistahermosa-meta.gov.co>

fecha: 18 sept 2026, 10:31

asunto: MANIFESTACION INTERES - SELECCION ABREVIADA DE MENOR
CUANTIA No. MV-SAMC-010-2026

enviado por: gmail.com

firmado por: gmail.com

seguridad: Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)

: Importante según el criterio de Google.

selección en asunto, comedidamente me permito remitir manifestación

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SELECCIÓN
ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**FORMATO 10B – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA
JURÍDICA O PERSONA NATURAL**

Señores

MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA

Cra 13 Calle 9 Esquina Barrio Centro

Municipio de Vista Hermosa

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **MV-SAMC-010-2026**

**Objeto: CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LAS SEDES
EDUCATIVAS DE LA VEREDA ALBANIA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RAMÓN ARROYABE DE LA VEREDA LA PALESTINA, EN EL MUNICIPIO DE VISTA
HERMOSA, META**

Estimados señores:

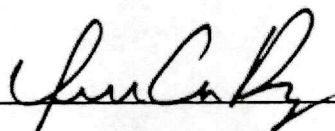
YURIS CONTRERAS RODRIGUEZ identificado con 1.118.542.109, en mi condición de Representante Legal de **GRUPO S&C INGENIERIA ZOMAC SAS** identificada con NIT**901.741.578-2**, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	YURIS CONTRERAS RODRIGUEZ		
Dirección y ciudad	Calle 22 11 75 San Carlos de Guaroa-Meta		
Teléfono	3115782296	Celular	3115782296
Correo electrónico	gruposycingenieria@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en San Carlos de Guaroa, a los 21 días del mes de septiembre de 2026.



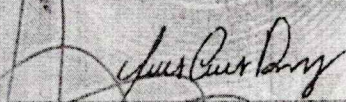
YURIS CONTRERAS RODRIGUEZ
R/L. GRUPO S&C INGENIERIA ZOMAC SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.542.109**
CONTRERAS RODRIGUEZ

APELLIDOS
Yauris

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1989**

MIRAFLORES
(GUAVIARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

O+

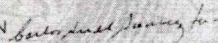
G.S. RH

M

SEXO

19-NOV-2007 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4600100-00130085-M-1118542109-20081120

0006482184A 3

28552971



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:22:51
Recibo No. S002508589, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hjh45jTE9t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO S&C INGENIERIA - ZOMAC S.A.S
Nit : 901741578-2
Domicilio: San Carlos de Guaroa, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 442139
Fecha de matrícula: 29 de junio de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : M G CA 4 BRR TRIUNFO LA PALMERA
Barrio : ZONA RURAL SAN CARLOS DE GUAROA
Municipio : San Carlos de Guaroa, Meta
Correo electrónico : gruposycingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115782296
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : M G CA 4 BRR TRIUNFO LA PALMERA
Barrio : ZONA RURAL SAN CARLOS DE GUAROA
Municipio : San Carlos de Guaroa, Meta
Correo electrónico de notificación : gruposycingenieria@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de agosto de 2022 de la Asamblea General de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023, con el No. 98884 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO S&C INGENIERIA - ZOMAC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 20 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2025, con el No. 115187 del Libro IX, se decretó REFORMA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:22:51
Recibo No. S002508589, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hjh45jTE9t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO DE GRANADA META A SAN CARLOS DE GUAROA META.

Por Acta No. 05 del 15 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2026, con el No. 117269 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 30 (FACULTADES DEL R.L)

Por Acta No. 05 del 15 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2026, con el No. 117270 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 30 (FACULTADES DEL R.L)

Por Acta No. 5 del 01 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2026, con el No. 120636 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. - La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de Actividades: El estudio, diseño, planeación contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. Construcción, consultorías e interventorías de todo tipo de obras, procesos y/o proyectos civiles, arquitectónicas, eléctricas, mecánicas, ingenierías químicas, electromecánicas La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a todo tipo de obras civiles, vías, puentes, edificaciones y en general a todo tipo de proyectos La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante du urbanización, programación, promoción, venta de lotes o unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanización en bienes propios o de terceros, bien sea para pare de vivienda, locales comerciales o industriales. La ejecución de toda clase de negocios, además de compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas etc. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnología de fa información y las comunicaciones- TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos así, como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enumeradas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de convivencia, dichos activos inmobiliarios; el servicio de transportes generales, transporte de maquinaria pesada, transporte de materiales de construcción, adquisición de suministros de ferretería, suministros e insumos agrícolas e agroindustriales; compra y venta de maquinaria pesada, actividades de minería, La adquisición, producción, transformación, distribución y en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:22:51
Recibo No. S002508589, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hjh45jTE9t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

además prestación de servicios integrales de logística, organización, administración, coordinación, producción y ejecución de eventos empresariales, institucionales, comerciales, académicos, culturales, recreativos, deportivos, turísticos y sociales; así como el suministro de bienes y servicios requeridos para su desarrollo. En cumplimiento de su objeto social podrá diseñar, planear, organizar, promover, coordinar y ejecutar congresos, convenciones, seminarios, capacitaciones, talleres, conferencias, ferias, exposiciones, encuentros empresariales, programas de bienestar social, jornadas de integración, actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas para entidades públicas y privadas. Igualmente podrá prestar servicios logísticos integrales incluyendo montaje y desmontaje de eventos, alquiler y suministro de mobiliario, carpas, tarimas, stands, equipos audiovisuales, sonido, iluminación, pantallas, plantas eléctricas, decoración, ambientación, producción técnica y demás elementos requeridos para el desarrollo de actividades institucionales, empresariales y comunitarias. La sociedad podrá contratar, representar, promover y suministrar servicios artísticos, culturales y recreativos, incluyendo agrupaciones musicales, orquestas, mariachis, artistas, conferencistas, recreacionistas, animadores, presentadores, actores, bailarines, humoristas y demás personal especializado requerido para eventos y actividades de integración. Así mismo podrá prestar servicios de educación informal, capacitación, entrenamiento, formación, fortalecimiento institucional, desarrollo humano, bienestar laboral y programas de crecimiento personal y profesional dirigidos a entidades públicas, privadas y comunidad en general. La sociedad podrá suministrar servicios de alimentación, en todas sus modalidades, incluyendo desayunos, refrigerios, almuerzos, cenas, buffet, catering, estaciones de café, cocteles, banquetes y demás servicios gastronómicos requeridos para eventos, reuniones y actividades institucionales. Podrá igualmente prestar, coordinar, contratar y administrar servicios turísticos y de viajes, incluyendo alojamiento, hospedaje, hoteles, centros vacacionales, reservas, paquetes turísticos, actividades recreativas, excursiones y demás servicios complementarios relacionados con el turismo, bienestar e integración empresarial. También podrá contratar, coordinar y suministrar servicios de transporte terrestre especial de pasajeros mediante buses, busetas, microbuses, vans, camionetas y demás vehículos autorizados, para el traslado de personas dentro y fuera del territorio nacional, directamente o mediante alianzas con empresas legalmente habilitadas. La sociedad podrá comercializar, distribuir y suministrar papelería, útiles de oficina, elementos de aseo, cafetería, material pedagógico, dotaciones, equipos tecnológicos, material publicitario, elementos promocionales, suministros institucionales y toda clase de bienes requeridos por entidades públicas y privadas. De igual forma podrá diseñar, implementar, operar y administrar sistemas integrales de captura, inventario, monitoreo, caracterización, actualización, diagnóstico y gestión digital de corredores viales, infraestructura vial, espacio público y activos territoriales mediante el uso de tecnologías geoespaciales, sistemas de información geográfica (SIG), plataformas tecnológicas, herramientas de análisis de datos, drones, imágenes satelitales, fotografía aérea, escáner láser, sensores especializados, equipos GPS, GNSS, LIDAR y demás tecnologías de captura y procesamiento de información territorial. Asimismo, podrá realizar actividades de levantamiento, georreferenciación, inventario, caracterización, actualización, monitoreo, auscultación, diagnóstico, conservación y gestión de activos viales y territoriales, así como la recolección, procesamiento, análisis, validación, integración y administración de información geográfica, cartográfica, catastral, predial, urbanística, ambiental y de infraestructura para entidades públicas y privadas. La sociedad podrá elaborar estudios, consultorías, asesorías, diseños, levantamientos topográficos, cartográficos, fotogramétricos, geodésicos, geoespaciales, catastros viales, inventarios viales, diagnósticos de infraestructura, estudios de movilidad, tránsito, transporte, seguridad vial y demás actividades técnicas relacionadas con la planeación, construcción, mantenimiento, conservación, operación y gestión de infraestructura y activos territoriales. Igualmente podrá desarrollar, implementar, comercializar y administrar software, plataformas tecnológicas, sistemas de información, bases de datos, tableros de control, herramientas digitales, soluciones informáticas y sistemas de gestión para la administración y toma de decisiones relacionadas con infraestructura, logística, eventos, proyectos y activos físicos. Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar toda clase de contratos, convenios, alianzas estratégicas, asociaciones, consorcios y uniones temporales con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como ejecutar cualquier actividad comercial, industrial, tecnológica, técnica, administrativa o de servicios relacionada directa o indirectamente con las actividades aquí descritas o que sean complementarias, conexas o necesarias para el desarrollo de su objeto principal podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita. Todas las demás inherentes al desarrollo objeto social.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:22:51
Recibo No. S002508589, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hjh45jTE9t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social sin límites de cuantía o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de agosto de 2022 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023 con el No. 98884 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YAURIS CONTRERAS RODRIGUEZ	C.C. No. 1.118.542.109
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE VACANTE VACANTE VACANTE		No. VACANTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 05 del 15 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	117269 del 17 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 05 del 15 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	117270 del 17 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 5 del 01 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	120636 del 12 de junio de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:22:51
Recibo No. S002508589, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hjh45jTE9t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4390 H4923

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUMINISTRO Y LOGISTICA S&C
Matrícula No.: 500099
Fecha de Matrícula: 04 de junio de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 40 No. 32 - 50 OF 509 EDIFICIO COMITE GANADERO
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio: Villavicencio, Meta

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: GRUPO S&C INGENIERIA PUERTO LOPEZ
Matrícula No.: 480983
Fecha de Matrícula: 02 de julio de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : CL 8 10 77 BRR JARDIN
Municipio: Puerto López, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:22:51
Recibo No. S002508589, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hjh45jTE9t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$212.310.594,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



14939548887



(415) 770 721 2489984 (8020) 000001493954888 7

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 4 1 5 7 8 |

2 2

27. Fecha expedición

1

30. Ciudad/Municipio

34. Otros nombres

37. ~~Sigma~~

3 1 3

45. Teléfono 2

52. Número
establecimientos

establecimientos

| | |

[illegible]

55 - Informante de Beneficiarios Finales

[illegible]

:

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

0

2024 - 11 - 08 / 10 : 22: 21

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14939548887



(415)7707212489984(8020) 000001493954888 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 4 1 5 7 8

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	9 8 8 8 4		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 3 0 6 2 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 6 2 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	4 4 2 1 3 9			
78. Departamento	5 0			
79. Ciudad/Municipio	4 0			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 3 0 6 2 9			
81. Hasta	2 0 2 3 0 6 2 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 8 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14939548887



(415)7707212489984(8020) 000001493954888 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 4 1 5 7 8

2

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 3 0 6 2 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías	101. Número de identificación 1 1 1 8 5 4 2 1 0 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido CONTRERAS	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre YAUROS	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Manifestación de interés – Proceso MV-SAMC-010-2026

External Recibidos x



Grupo S&C Ingeniería
para mí

12:36 (hace 2 horas) ☆ ↶ ⋮

de: Grupo S&C Ingeniería <gruposycingenieria@gmail.com>
para: contratacion@vistahermosa-meta.gov.co
fecha: 21 sept 2026, 12:36
asunto: Manifestación de interés – Proceso MV-SAMC-010-2026
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad: Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
Importante según el criterio de Google.

Cordia
Por m
"CON:
RAMC

nterés en participar en el proceso MV-SAMC-010-2026, cuyo objeto es:
ATIVAS DE LA VEREDA ALBANIA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
STA HERMOSA, META".

En atención a los requisitos establecidos para el proceso, adjunto a la presente comunicación el Formato 10 – Carta de Manifestación de Interés, debidamente diligenciado y suscrito, junto con los demás documentos solicitados para la correspondiente verificación.

Cordialmente,

YAIRIS CONTRERAS RODRIGUEZ
R/L. GRUPO S&C INGENIERIA ZOMAC SAS